

## **Términos y Condiciones de la Promoción**

### **“Carga con ventaja”**

Usted declara conocer y aceptar los Términos y Condiciones generales del Concurso día de las madres.

La presente Promoción es operada por Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V. (OXXO GAS) y es aplicable para Clientes de OXXO GAS registrados como Usuarios en el la aplicación oficial de OXXO GAS. La cual está regulada bajo los siguientes Términos y Condiciones.

OXXO GAS se reserva el derecho a cambiar y/o modificar los términos y condiciones aquí establecidos, o en cualquier política del servicio en cualquier momento y a su total discreción. Usted renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Al continuar participando en la Promoción con posterioridad a la publicación de las modificaciones se considerará como una aceptación. Por consiguiente, es su responsabilidad revisar frecuentemente estos términos y condiciones y demás aplicables a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones, y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación de la promoción.

### **Premios por Usuarios**

Resultarán ganadores los primeros 3 (tres) Clientes/Usuarios que acumulen más compras con un mínimo de \$2,500 en cada compra realizada.

Se entregarán 3 premios:

3 iphone 15 de 128GB (el color sujeto a disponibilidad).

Los premios se enviarán por paquetería a partir del **16 de Febrero 2025**.

### **Mecánica de participación.**

Para participar en la promoción **“Carga con ventaja”**, los Clientes/Usuarios deberán:

1. Ser usuarios registrados en la aplicación oficial OXXO GAS clientes.
2. Los ganadores deben ser mayores de edad (+18 años).
3. Para participar en la promoción el usuario debe registrarse en la app y proporcionar su nombre completo, correo y celular, aceptar participar en la promoción aceptando los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad..
4. Una vez realizado lo anterior, el Cliente/Usuario, podrá registrar sus cargas de \$2,500 o más de gasolina en las estaciones de servicio OXXO GAS siendo de consumo de Diesel UBA.

5. Cuantas más acumules, más oportunidades de ganar tendrás.

**Vigencia.**

La mecánica de “Carga con ventaja ” entrará en vigor a partir del 2 de Enero al 31 de Enero del 2025.

**Restricciones.**

1. Los ganadores solo podrán obtener un premio que se asignará de acuerdo a los primeros tres ganadores que mas registraron tickets.
2. Los ganadores deben ser mayores de edad (+18 años).
3. No participan las compras de aceites y aditivos.
4. Valido en cargas de Diesel UBA.
5. No participan cargas en Marga, Premium, Vales de gasolina OXXO GAS, Monedero oxo gas, EOX y Holograma OXXO GAS.
6. Válido únicamente en estas estaciones:

ESTADO	MUNICIPIO	COORDENADAS	DIRECCIÓN
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	20°36'15.7"N 103°23'58.7"W	Anillo Perif. Sur Manuel Gómez Morán 7805, Sta. Ma. Tequepexpan, 45600 San Pedro Tlaquepaque, Jal.
Durango	Mapimí	25°55'52.72"N 103°37'23.34"W	AUTOPISTA KM +200, Mariano Jiménez 45, Bermejillo, 35230 Bermejillo, Dgo.
Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	25°36'48.0"N 100°50'49.4"W	Autopista Monterrey Satlillo # 25000-B, Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.
Durango	Mapimí	25°53'40.03"N 103°37'27.82"W	Bermejillo, 35230 Bermejillo, Dgo.
Coahuila de Zaragoza	Satlillo	25°25'37.64"N 100°57'59.75"W	Bvd. Fundadores 2820, Los Fundadores, 25020 Satlillo, Coah.
Querétaro	San Juan del Río	20°27'16.84"N 100° 5'20.99"W	Querétaro - Ixmiquilpan 14, 76821 El Sauz, Qro.
Zacatecas	Cuahtémoc	22°27'38.7"N 102°20'47.1"W	Morelos - Cosío #6179, Patrerillos 2da Secc, San Pedro Piedra Gorda, Zacatecas.
Jalisco	Ocotlán	20°20'49.1"N 102°46'37.6"W	Ninos Heroes No. 129, Centro, Cp. 47800, Ocotlán, Jalisco.
Jalisco	Poncitlán	20°22'32.5"N 102°55'48.9"W	Carretera Guadalajara-ocotlán Km 32.5, Centro, Cp. 45950, Poncitlán, Jalisco.
Zacatecas	Zacatecas	22°45'41.6"N 102°39'13.4"W	Carr. Guadalajara-Zacatecas Km. 306.5, Col Cieneguillas, Zacatecas, Zacatecas.
Durango	Gómez Palacio	25°33'30.15"N 103°27'57.33"W	Valle Del Guadiana # 325, Parque Industrial Gomez Palacio, Gómez Palacio, Durango.
Jalisco	Atotonilco El Alto	20°32'24.65"N 102°33'52.28"W	Km 6A, Zapotlanejo - Atotonilco el Alto S/N, El Nacimiento, 47779 Atotonilco el Alto, Jal.
Jalisco	El Salto	20°32'18.84"N 103°17'47.74"W	Av. Solidaridad Iberoamericana No. 7969, San José Del Quince, Cp. 45690, El Salto, Jalisco.
Chihuahua	Juárez	31°36'15.2"N 106°22'28.5"W	Lib. Aeropuerto 2451, Cd Juárez, Chih.
Chihuahua	Juárez	31°39'21.93"N 106°20'24.25"W	Bvd. Juan Pablo # 11147, Col, Zaragoza, Juárez, Chihuahua.
Chihuahua	Juárez	31°40'32.03"N 106°26'45.05"W	Eje Vial Juan Gabriel # 5471, Fraccionamiento Jarudo Del Norte, Juárez, Chihuahua.
Chihuahua	Juárez	31°37'16.91"N 106°26'44.79"W	Carretera Panamericana # 9581, Col. Zacate Blanco, Juárez, Chihuahua.
Chihuahua	Jiménez	27°7'36.79"N 104° 54'7.26"W	Carretera Jimenez - Zavala Km 0.6, Col. Guadalupe Victoria, Jiménez, Chihuahua.
Nuevo León	Allende	25°15'57.31"N 100°0'28.21"W	Carr Nacional Km 2.24, Centro, 67350 Cd de Allende, N.L.
Nuevo León	Galeana	25°10'6.43"N 100°43'23.06"W	Carretera 57 #1000 A, Ejido Puerta Grande, Galeana, Nuevo León.
Chihuahua	Chihuahua	28°35'0.37"N 105°57'36.14"W	Parcela 97 7-5 P1/2 #97, Col. Santa Eulalia, Aquiles Serdán, Chihuahua.
Chihuahua	Camargo	27°40'44.55"N 105° 9'4.41"W	Vialidad Norte-Sur Camargo #110 Km 110.000, Camargo, Chihuahua.
Chihuahua	Delicias	28°12'1.42"N 105°27'12.63"W	Autopista Lib. a Chihuahua 23, Oriente 1, Delicias, Chih.
Chihuahua	Chihuahua	28°51'54.46"N 106°13'35.31"W	Carretera México - Cd. Juárez Tramo Chihuahua - El Sueco Km 31+498, Col. Sacramento, Chihuahua, Chihuahua.
Chihuahua	Chihuahua	28°37'17.9"N 106°03'07.9"W	Ave. Independencia Y Boulevard José Fuentes Mares S/N, Col. Santa Rosa, Chihuahua, Chihuahua.
Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	20°26'12.6"N 103°32'42.4"W	Carretera Guadalajara-morelia Km 36, B Ejido, Cp. N/d, Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco.
Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	20°27'53.16"N 103°15'27.16"W	Km.20 Carr. Carr. Guadalajara - Chapala, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
Michoacán	Briseñas	20°15'35.72"N 102°33'08.15"W	Carretera Briseñas - Vista Hermosa Kilómetro 1.5 Centro, 59120 Briseñas de Matamoros, Michoacán
Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	25°21'08.45"N 101°01'19.35"W	Industria Agroquímica #890, Parque Industrial Satlillo-Ramos Ar, Ramos Arizpe, Coahuila De Zaragoza.
Quintana Roo	Benito Juárez	21°08'06.19"N 86°54'21.53"W	Carretera Merida-cancun Km # 309, Col. Tierra Maya, Benito Juárez, Quintana Roo.
Coahuila de Zaragoza	Torreón	25°35'55.54"N 103°22'08.22"W	Carretera Unión - La Partida Esquina Calzada Luisa Parcela #171, Col. Ejido Anna, Torreón, Coahuila De Zaragoza.
Tamaulipas	Nuevo Laredo	27°25'17"N 99°31'59"W	Calinas del Sur 1, Fraccionamiento America 1, 88277 Nuevo Laredo, Tamps.
Guanajuato	Silao de la Victoria	20°58'44.8"N 101°28'37.0"W	Carretera Federal # 45, Silao - Leon Km. 157+570, Col. Nuevo México, 36270 Nuevo México, Gto.
Nuevo León	Apodaca	25°47'21"N 100°08'44"W	CARR M ALEMAN KM 22.8 Parque Industrial FINSA, 66629 Cd Apodaca, N.L.
Agua Calientes	Jesús María	21°59'05.6"N 102°20'09.2"W	Bvd. Alejandro De La Cruz Saucedo #1300, Col. El Barreno, Jesús María, Aguascalientes.
Nuevo León	General Escobedo	25°49'18"N 100°19'14"W	México 40 526, 66076 SFO, N.L.

7. No podrán participar empleados y/o colaboradores de OXXO GAS.
8. No podrán participar empleados y/o colaboradores de Lealtad y OXXO GAS.
9. Queda prohibida la comercialización de los premios de esta promoción.
10. Los premios no pueden ser canjeables por dinero en efectivo, ni cambiarse por otro premio o recompensa en especie diferente al establecido.
11. Serán sujetos de descalificación aquellos participantes que, en lo individual o en forma grupal, participen, organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones

normativas que hubiere en los presentes Términos y Condiciones o demás disposiciones aplicables, que tengan por objeto la obtención de los premios de la promoción. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales que a criterio de Lealtad y OXXO GAS sean pertinentes y acarrea la inmediata descalificación del participante que incurra en tal conducta.

### **Ganadores**

1. Resultarán ganadores los primeros 3 (tres) Clientes/Usuarios que registren más tickets de carga y que cumplan con la mecánica de carga.
2. El Cliente/Usuario al aceptar los presentes términos y condiciones y participa en la promoción, acepta que su nombre y primer apellido sean publicados en su sitio web oficial y/o en sus redes sociales oficiales, en caso de resultar ganador(a) de la promoción.
3. En caso de que 4 (cuatro) usuarios o más acumulen la misma cantidad, se definirá a los ganadores acorde a quien sume la mayor cantidad de carga en pesos.
4. Los ganadores serán contactados a partir del día **10 Febrero al 13 Febrero 2025** a través de mensaje SMS, correo electrónico y/o WhatsApp considerando los datos registrados en la App, para darles a conocer que son ganadores y la información relacionada con la entrega de su premio, OXXO GAS no se hacen responsables de errores u omisiones en la información de contacto, que ocasione la imposibilidad de entrega del premio.
5. Los ganadores deberán proporcionar una dirección de entrega de su premio, esta información deberá ser enviada a través de los medios de contacto previamente mencionado entre las fechas **10 Febrero al 15 Febrero 2025**. Si en esas fechas no se proporciona la información, el premio quedará invalidado y no se entregará posteriormente.
6. Los 3 premios los cuales son 3 iphone 15 128 GB (color sujeto a disponibilidad).
7. La entrega de los premios será por medio de paquetería y se entregarán a partir del día **16 de Febrero 2025**, en la ubicación que los ganadores proporcionaron a OXXO GAS. OXXO GAS no se hacen responsables por retrasos de la paquetería para la entrega del premio, y/o rechazo del paquete en el domicilio señalado por el ganador.

### **Dudas y/o Aclaraciones**

En caso de dudas y/o aclaración, el Usuario/Cliente podrá comunicarse al Centro de Atención Telefónica al teléfono y/o chat de WhatsApp al 555 269 5000 y ChatBot de lunes a viernes de 7 a 23 horas, sábados, domingos, y días festivos de 8 a 20 horas,

los 365 días del año.